



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 23
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés en los salones de comisiones 3 y 4 del Congreso del Estado se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; comprobándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez, Rolando Fortino Alcántar Rojas. Justificándose la inasistencia del Diputado Gerardo Fernández González por la presidencia. Estando presentes además las diputadas Yulma Rocha Aguilar y Dessire Angel Rocha. - - - - -


La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; puesto a consideración resultó aprobado, por unanimidad de votos. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la reunión celebrada el 17 de mayo del año dos mil veintitrés. - - - - -

La presidencia de comisión indicó que se tenía por radicadas las iniciativas enlistadas en los numerales 3, 4 y 5. - - - - -

Acto seguido, la Presidencia dio lectura y puso a consideración los proyectos de metodología correspondientes a los referidos puntos 3, 4 y 5 del orden del día; siendo aprobados por unanimidad con las intervenciones y propuestas de la diputada Dessire Angel Rocha y del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas quienes hicieron propuestas de adiciones al correspondiente del punto 5, mismas que fueron aceptadas para su incorporación al proyecto inicial y ser sometidas a votación. - - - - -

En asuntos generales, el Diputado Martín López Camacho indica que, en virtud del compromiso adquirido en la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en la sesión plenaria pasada, se encuentran listos para presentar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política una propuesta legislativa con la cual se generen las condiciones conforme a las cuales aquellos establecimientos que venden motocicletas lo deban hacer con el debido trámite tanto para registro, como para emisión de correspondiente tarjeta de circulación en beneficio de quién adquiere, complementando además que dicho documento será puesto a su consideración para la suscripción correspondiente; sin más intervenciones, la presidencia declaró finalizada la reunión siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, comunicando a los integrantes que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - -



MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO PRESIDENTE



**ALMA EDWÍGIGES ALCARAZ
HERNÁNDEZ**
DIPUTADA SECRETARIA